

*Una vista del Palacio-
Castillo de Peralada*



PERALADA

EL AMBIENTE HISTORICO

por Santiago Sobrequés Vidal

La Historia es la vida y en cualquier lugar donde haya existido vida ha habido historia. Allí donde las circunstancias ambientales han creado una vida más intensa, la historia tiene asimismo una mayor intensidad, una mayor trascendencia. Sin duda uno de estos lugares es este rincón nordeste del Principado que constituyó el antiguo «pagus» o condado de Peralada, en un extremo de este corredor o pasillo de comu-

nicación entre la Península y Europa, que es en definitiva el país catalán, del que Peralada fue durante siglos centro neurálgico.

Por este extremo del corredor pasaron las todavía en gran parte enigmáticas migraciones de pueblos durante la Prehistoria dejando huellas bien visibles de su lento peregrinaje, tan lento que fue muy a menudo establecimiento o permanencia secular. La riqueza de los yacimientos prehistóricos de esta región es harto elocuente aunque quizás nunca llegarán a conocerse con exactitud los detalles de esta historia. A juzgar por los hallazgos encontrados hasta la fecha, Peralada y Agullana fueron los dos mayores núcleos de asentamiento humano, si es que no fueron los únicos, de la época post-hallstática en esta región. Por allí pasaron y permanecieron, pues, los ¿celtas? o quienes fuesen aquellos remotos practicantes del rito funerario de las urnas. Y por aquí, por el boquete litoral entre las Alberes y las Gavarres, donde desaguan el Fluviá y el Muga, penetró unos siglos más tarde la civilización helena en la Península, en una época en la que hablar de la civilización griega equivale a decir la Civilización por antonomasia. Por estas tierras, en fin, llegaron a Hispania las primeras legiones de Roma.

Pero sin duda la circunstancia del establecimiento de estas nuevas y poderosas corrientes marítimas hizo perder importancia a las rutas terrestres y desplazó el centro vital de la región hacia la costa. Por espacio de unos siglos Emporion, primer nexo de unión entre Roma e Hispania, ocupó el rango de capitalidad económica, política y espiritual de la región; no en vano fundó allí Julio César la nueva Emporion romana. Sin embargo el núcleo urbano indígena que más tarde se llamaría Peralada conservó su primacía en el interior, como centro de comunicaciones donde convergían las rutas del Portús, del coll de **Balneolis** (Banyuls), de **Lanciano** (Llansá), de **Emporion** y del interior del país (hacia **Gerunda**). Los numerosos hallazgos de las épocas helenística y romana evidencian la importancia de este centro, probablemente llamado **Tolon**, que ahora empezó a ser designado con el nombre latino de **Petralata**. El cerro donde se asienta la población fue fortificado, probablemente después de las invasiones francas del siglo III, y la ciudad devino más tarde la capital de uno de los **pagos** o condados de la época de la dominación visigoda, independientemente de los pagos vecinos de Ampurias, Gerona, Besalú y Rosellón. Este rango lo conservó después de la efímera dominación musulmana durante los primeros siglos de la Reconquista. La documentación de los siglos IX, X y XI habla reiteradamente del **pagus** o el **comitatus Petralatensis**, refiriéndose al territorio, mientras que el núcleo urbano es llamado siempre **Castro Tolon**. Alguna vez, por excepción, como en 937, el condado es llamado indistintamente **Petralatense** o **Tolonense**. Un documento del año 1012 relata un juicio celebrado «en el castillo que llaman Tolor.

ante las puertas de la iglesia de S. Martín, en el pago Petralatense». Otros numerosos documentos hablan de los **suburbios** del Castro Tolon en el condado de Peralada. Parece bien claro que Tolon era el nombre de la población y Peralada el del territorio. Este trasvase onomástico, este probable resurgir del nombre indígena — **Tolon** — desplazando al latino — **Petralata** — hacia una significación territorial, para que más tarde, en el siglo XII este último vuelva a servir para designar a la población y aquél — **Tolon** — desaparezca totalmente, no deja de ser sumamente curioso, mejor dicho, inexplicable a la luz de los datos que poseemos hasta la fecha.

En cuanto a la pretendida reconquista de la ciudad por los hermanos Libencio y Arnario, la noticia procede de un documento falsificado en el siglo XII por los monjes de S. Quirze atribuyéndole la fecha de 844. Aunque en tales falsificaciones no todo era fruto de la imaginación (por el contrario, se procuraba que el telón de fondo fuese fielmente histórico para darles mayor verosimilitud), el hecho de que aquellos nombres no aparezcan en ningún otro documento coetáneo (como los numerosos preceptos de los reyes francos para los **hispani** y sus autoridades locales), nos obliga a rechazar, por lo menos provisionalmente, tal información.

Lo que es evidente es la existencia del condado de Peralada como entidad administrativa independiente de Ampurias, sin que con ello queramos significar también una independencia política. La soberanía del condado o pago petralatense perteneció desde muy buena hora, probablemente desde la liberación del territorio del yugo sarraceno, a los condes de Ampurias. No parecen haber existido condes de Peralada o del Castro Tolon; por lo menos no han dejado la menor huella en la documentación hasta ahora exhumada. Probablemente, por su importancia o por su calidad de plaza fuerte, Peralada sería residencia de uno o los dos vizcondes emporitanos.

En 1078 el testamento del conde Ponç I dividió sus dominios dando a su segundo hijo Berenguer la villa de Peralada que ya no volvería jamás a reincorporarse al condado de Ampurias. Más aún: los señores de Peralada serían en adelante los enemigos tradicionales de los condes de Ampurias. La razón de tal antagonismo se apoya en un motivo de carácter económico: la rivalidad comercial entre Peralada y Castelló, la nueva capital del condado emporitano. Hacia finales del siglo X, las piraterías de normandos y sarracenos habían obligado al conde Gaufred a abandonar la ciudad de Ampurias y trasladar su residencia a Castelló, hasta entonces población de escasa importancia. Medio siglo más tarde, en 1064, el citado conde Ponç I pudo ya celebrar la consagración de la iglesia de Castelló, que más tarde otros condes emporitanos pretenderán elevar al rango catedralicio. Pero la capitalidad económica de la región continuaba siendo Pera-

*Hall del Palacio-
Castillo de Peralada*



lada. La misma Castelló se ubicaba en el territorio del pago petralatense. Peor situada que Peralada en relación con las grandes rutas del tráfico, la nueva capital del condado no conseguía superar la competencia de su vecina la antigua Tolon. El mentado testamento de 1078, separando Peralada de Ampurias, acabó de agriar la rivalidad, y este antagonismo acabó por convertirse en un conflicto sangriento medio siglo más tarde cuando el conde Ponç-Hug I, nieto de Ponç I, creó un mercado semanal (los sábados) en Castelló y prohibió a sus súbditos concurrir al de Peralada. A la vez, el inquieto y ambicioso Ponç-Hug invadió los dominios de su vecino y sobrino Berenguer Renard de Peralada, y confiscó los diezmos y otros derechos que la Iglesia de Gerona percibía sobre la de Castelló. Impulsivo e inexperto, Ponç-Hug tuvo la virtud de reñir con todos sus vecinos. Realizó actos hostiles contra su primo del Rosellón y contra las plazas fronterizas del condado de Besalú, vinculado desde poco antes (1111) a los condes de Barcelona. Más aún, bloqueó el litoral de Ampurias a las naves barcelonesas, cerró los caminos a los mercaderes de Besalú y Gerona, e impuso cargas fiscales indebidas a los de Barcelona. Ponç-Hug no supo adaptarse a la nueva situación creada por la hegemonía de los condes de Barcelona, ahora ya verdaderos soberanos de Cataluña. Y la reacción de éstos, a la sazón Ramón Berenguer III, fue fulminante. Sus huestes penetraron en el condado hasta Carmançó capturando al propio Ponç-Hug quien, conducido a Barcelona, tuvo que firmar una paz humillante. Peralada pudo volver así por sus fueros frente a su rival Castelló, y cuando tres años más tarde murió sin sucesión directa su señor Berenguer Renard, éste legó el señorío (la villa y la **batllía** de Peralada) a su protector Ramón Berenguer III, quien no pudo disfrutar muchos días de su nuevo domi-

nio pues falleció el mismo año 1131. Su sucesor Ramón Berenguer IV dio a Peralada en calidad de feudo a los hermanos Ramón y Eimeric de Torroella y Gausbert de Peralada, seguramente sobrinos de Berenguer Renard (1133). Por el casamiento de la hija de alguno de ellos con Adalbert de Navata, Peralada se vinculó a los Navata quienes lo retuvieron por espacio de tres generaciones, hasta que por el matrimonio de la pupilla Ermesenda de Navata con el vizconde Dalmau de Rocabertí (1249) Peralada, convertida en capital del vizcondado, pasó a este último linaje que había de sucederse a través de los siglos hasta una época muy reciente (1899).

El malogrado historiador peraladense Miguel Golobardes señaló sobre el plano el perímetro de la muralla de esta Peralada condal del que se conserva aun el lienzo de poniente y una torre rectangular y los arcos de la **Costa de les Monges** y de la plaza de Sto. Domingo. Notables monumentos que han resistido los avatares de los siglos nos hablan aun de la importancia de la Peralada de los siglos XI, XII y XIII, verdadera capital del Ampurdán. He aquí la iglesia románica del Sepulcro, cuyos restos pueden verse aun, confundidos con otras construcciones posteriores, y los de la primitiva iglesia del Carmen **extra muros** (parte del ábside y un fragmento del muro exterior). La Orden del Sepulcro se estableció en Peralada en la primera mitad del siglo XII probablemente coincidiendo con el traspaso del dominio a los condes de Barcelona, y la del Carmen a principios del siglo XIII durante el señorío de la casa de Navata cuyo representante Arnau de Navata cedió los terrenos para la construcción del templo. Fue probablemente la segunda fundación del Carmelo en los reinos hispanos después de la de Toledo. El Sepulcro y el Carmelo, eco de las Cruzadas, ha escrito

Golobardes: ¡Cuántos secretos no guarda todavía la historia sobre el origen de tales fundaciones peraladenses! Pero el monumento más notable de esta Peralada condal es el claustro románico que llamamos de Sto. Domingo por haberse establecido mucho más tarde allí este Orden, pero que en realidad es el claustro de la primitiva canónica agustiniana fundada a mediados del siglo XI. También del **castro** quedan en la **costa de les Monges** parte de los muros y algún otro elemento, así como de la primitiva iglesia románica de S. Martín de la que han llegado hasta nuestros días algunos paramentos en **opus spicatum**.

Bajo el señorío de los vizcondes de Rocabertí el nombre de Peralada va unido al de las grandes gestas de nuestra historia en relación con las guerras con Francia y muy particularmente con la gran invasión de 1285 del ejército cruzado de Felipe el Atrevido y Carlos de Valois. Peralada fue entonces la gran base de operaciones defensivas de las huestes de nuestro **Pere el Gran** y sede de su estado mayor. Esta lucha singular nos ha sido narrada con prolijidad por un testigo de la máxima calidad: **Ramón Muntaner**, nacido en Peralada, en una casa que todavía se muestra al visitante, seguramente con más imaginación que realidad. Muntaner, siendo todavía un muchacho, se encontraba en la villa semicercada por el imponente ejército cruzado y fue testigo presencial de los hechos que más tarde referiría con su inconfundible estilo en su célebre **Crónica**, una de las «cuatro perlas» de la literatura catalana medieval. La villa tuvo que ser evacuada no sin haber sido antes teatro de gestas famosas como la de **na Mercadera**, la brava **fembra** que, al decir del entusiasta cronista, capturó por sí sola a un caballero francés del que obtuvo un buen rescate. Pero los almogávares, practicando la estrategia de **tierra quemada**, incendiaron la población antes de evacuarla. **Salvs los murs, no hi romangueren deu alberchs en peu**, nos dice el bueno y probablemente exagerado Muntaner. Pocos meses más tarde, junto a estos **murs** y estas diez casas supervivientes desfiló el ejército francés en retirada, diezmado por la peste y acosado por los almogávares que acabaron de destruirlo en el **coll de Panissars**. El propio monarca galo, enfermo, murió a media legua de Peralada, **en un alberch d'en Simó de Vilanova, cavaller, que és al peu de Pujamillot** (puig de Millot), siempre según el entusiasta Ramón Muntaner. Según una tradición local, el nombre de **camí dels morts** que recibe la orilla del río Orlina a partir de Peralada tiene su origen en el gran número de cadáveres que jalonaron el trágico camino hacia los pasos de las Alberes por el maltrecho ejército invasor. Por desgracia no sería la última vez que las aguas del Orlina se teñirían de la sangre de soldados propios y extraños.

El incendio de 1285 y la importancia creciente de Castelló, la capital del vecino condado

de Ampurias, junto con la aparición de una nueva rival, Figueras, convertida en **villa reial** en 1267, y que por esta circunstancia y por su mejor situación en relación con la gran ruta del Portús estaba destinada a un brillante porvenir, hicieron perder a Peralada la supremacía del Ampurdán que había ostentado durante siglos. Sin embargo durante las últimas centurias medievales la villa continuó siendo uno de los mayores núcleos urbanos de la región. A los recursos agrícolas de su rica huerta, sumó los de su condición de villa mercantil e industrial. Populosos barrios de artesanos surgieron a levante de sus primitivas murallas y fue necesario construir un nuevo recinto murado encerrando una población tres veces superior a la de la época condal. Es entonces cuando la Plaza Mayor, ampliada y prestigiada con nuevos edificios como la **Casa de la vila**, adquirió su noble fisonomía actual. En el ángulo S.E. del nuevo recinto de murallas, sobre una elevación llamada el **puig de la Milicia**, construyeron los Rocabertí del siglo XIV su residencia sobre la base de otra anterior. Sabemos que en 1384 se alojaron en ella el rey Pedro III (en Pere del Punyalet) y su última esposa la reina ampurdanesa Sibila de Fortiá con motivo de la guerra que sostenía la Corona contra el conde de Ampurias. Nuevamente Peralada fue la base de las operaciones bélicas contra el vecino condado como dos siglos y medio antes en tiempos del indómito Ponç-Hug.

Otros testigos de la importancia de esta Peralada gótica son el establecimiento en la villa de la Orden de Sto. Domingo, ocupando el edificio de la antigua canónica agustiniana, la construcción de la nueva iglesia parroquial de San Martín, y la del nuevo convento del Carmen **intra muros**, con su iglesia y su grácil y elegante claustro, construido hacia 1400, que recuerda los de Pedralbes y Sta. Ana de Barcelona. En este claustro se aloja hoy en día una sección del museo dedicada a sepulcros y lápidas. La lectura de los epitafios es un compendio emocionado de la historia del país.

El Medioevo no se extinguió en Cataluña sin dejar una nueva estela de sangre: la larga y trágica guerra civil de 1462-1472 en la que Peralada desempeñó el papel de baluarte de uno de los dos bandos en pugna por haber sido su señor, Jofre VII de Rocabertí, uno de los máximos jefes militares de las huestes de la DiputacióIn del General. «Los atónitos peraladenses — hemos escrito en otro lugar — vieron entonces cruzar las viejas calles de la villa a las abigarradas y lucidas tropas angevinas (provenzales, lorenesas, napolitanas) en su incesante ir y venir de Francia. Pero eran, alabado sea Dios, huestes amigas». Sí, ahora se trataba de tropas aliadas y gracias a esta circunstancia la villa se libró del saqueo, la ruina y la destrucción que habrían sido inevitables si Peralada hubiere abrazado la causa de Juan II. Cuando en 1471, cautivo el vizconde, la villa capituló ante el anciano y escarmentado

*Despacho del Palacio-
Castillo de Peralada*



monarca, no sin haberle infligido antes sus defensores una aparatosa derrota, la lectura de las cláusulas de la capitulación, precedente de la de Barcelona de un año después, produce la impresión de que era Juan II quien capitulaba ante Peralada y no Peralada ante Juan II.

El final de la guerra civil no fue todavía el final de la guerra para el Ampurdán. La pugna con Francia siguió vigente durante unos años y Peralada vivió bajo la zozobra constante de una invasión gala. De nuevo fue cuartel general de los ejércitos del príncipe Fernando (pronto Fernando el Católico) que luchaban por la recuperación de los infortunados condados del Rosellón y la Cerdeña. Finalmente, recuperados los condados (1493), Peralada volvió a alejarse de la peligrosa proximidad de la frontera con Francia y aunque las guerras con la potencia vecina fueron incesantes, la villa pudo ingresar en una larga época de paz. Sus señores, los Rocabertí de los primeros Austrias, pudieron proceder a una concienzuda reconstrucción del palacio gótico. Esta reforma, realizada hacia 1600, imprimió a la fachada principal del **palau** la noble fisonomía de estilo Renacimiento que todavía admiramos.

A diferencia de la mayor parte de las grandes estirpes nobiliarias del Principado, que durante los siglos XVI y XVII desvinculándose del solar **païral** por extinción o por entroncamiento con las grandes casas castellanas (caso típico de los condes de Ampurias, que absorbidos por los duques de Medinaceli acabaron por establecerse en Lucena), los Rocabertí tuvieron la fortuna biológica de contar con heredero varón generación tras generación hasta 1801. Ni fueron absorbidos por otros linajes de mayor alcurnia ni se desvincularon del solar. Del linaje continua-

ron saliendo como antes ilustres preladados, generales, almirantes, virreyes, estadistas, embajadores e incluso algún santo y algún poeta. En 1629 recibieron el título de **condes de Peralada** y en 1653 vincularon por matrimonio con la pupilla de los Boixadors el condado de Savellá y antes habían vinculado la baronía de Anglesola. Pero siempre el **palau** fue su principal residencia. A mediados del siglo XVIII realizaron en él una nueva reforma que afectó sobre todo a su estructura interna; surgieron entonces los bellos salones rococó y neoclásicos que, más o menos modificados posteriormente, han llegado hasta nuestros días.

Es cierto que todo esto fueron glorias puramente familiares, casi del todo ajenas a la vida de la población. Por el contrario su condición de villa **de señorío** contribuyó a la decadencia de Peralada, en beneficio de su vecina Figueras, villa del rey, es decir, libre, que acabó por convertirse en la capitalidad económica y administrativa del Alto Ampurdán mientras Peralada, **vila honrada**, y Castelló, **vila major**, quedaban relegadas al rango de villas agrícolas y comarcales. Pero siempre en la primera el **palau** siguió imprimiéndole carácter como un recuerdo vivo y perenne de su antigua grandeza. Por lo demás, su suerte fue más o menos la misma que la de toda la región convertida en frontera desde la pérdida, esta vez definitiva, del Rosellón a raíz del infausto tratado de los Pirineos (1659). Ello significa que sufrió nuevamente los zarzapos de las constantes guerras con Francia del triste reinado de Carlos II. Un siglo más tarde los franceses la ocuparon en 1794 durante la **guerra gran** y nuevamente, ¿hay que decirlo? durante la invasión napoleónica. De estas últimas, los monasterios de la villa no salieron muy bien librados como es de suponer. Cuando más tarde,

1835, tuvo lugar la excomunión, los condes adquirieron la iglesia y el convento del Carmen.

El último de los Rocabertí por línea directa de varón falleció en 1801. La pubilla, Juana, casó con Antonio M.^o Dameto, marqués de Bellpuig en Mallorca, embajador en París a donde trasladó su residencia. Pero el apellido Rocabertí prevaleció en los herederos. Cuando en 1875 murió el conde Francisco Javier, sus hijos Antonio, conde de Savellá, y Tomás, conde de Peralada, decidieron volver a establecer su residencia en Peralada. Próceres ilustrados, ambos hermanos emprendieron una restauración del palacio de sus antepasados bajo la dirección de arquitectos franceses. D. Tomás, ingeniero, dirigió también la reconstrucción del castillo de Requesens y la del Carmen. El **palau**, con su hermoso parque, adquirió entonces su aspecto actual. D. Antonio, hombre de letras y algo artista, imprimió a su mecenazgo un sentido social; quiso hacer del **palau** algo más que la residencia familiar: aspiró a convertirlo en el centro cultural de la villa de Peralada. Estableció en él escuelas gratuitas de primera enseñanza, de artes y oficios, talleres tipográficos y de encuadernación y una academia de música en la que se formaron una excelente masa coral y la primitiva **cobla** de sardanas que tanto renombre valió a Peralada. Vinculado al movimiento cultural de la **Renaixensa**, D. Antonio de Rocabertí creó un teatro y recibió con todos los honores a Mosén Cinto como sus antepasados medievales a los trovadores.

D. Antonio y D. Tomás fallecieron sin sucesión en 1887 y 1898 respectivamente. La herencia pasó a su hermana, D.^a Juana, anciana que murió al año siguiente sin sucesión. Así se extinguió la

estirpe de los Rocabertí surgida de las nebulosas de la época carolingia. Ciertamente, con los dos ilustres próceres hermanos, la dinastía se extinguió «con las botas puestas».

Por desgracia los nuevos herederos, ausentes, no se sintieron inclinados a la continuidad de la labor de sus antecesores y el **palau** fue víctima de un abandono casi total. «Los que amamos el pasado en lo que tiene de verdaderamente noble — escribió Carles Rahola en 1934 —, temíamos por la suerte del palacio, que parecía destinado a seguir la misma suerte que los últimos descendientes de aquella ilustre Casa; pero, gracias a un azar venturoso, fue a parar a buenas manos. Un representante ilustre de la industria catalana, don Miguel Mateu Pla, adquirió el palacio de Peralada en el mes de agosto de 1923, y hoy podemos consignar con satisfacción que llegó a tiempo de salvarlo de inminente ruina... Gracias a él, el palacio de los Rocabertí ha recobrado su antigua grandeza y esplendor, y hoy vuelve a ser orgullo de nuestra tierra».

Sí, la obra creadora de D. Miguel Mateu en el **Palau** abre un nuevo capítulo de su historia, mejor dicho, de la del pueblo de Peralada y aun de la de la comarca, por lo que ha tenido de intensa proyección económica y social. Un capítulo que en sus múltiples aspectos describen otras plumas especializadas en estas mismas páginas. Pero un bosquejo histórico de la villa de Peralada, aunque por imperativos de orden estructural de este número de REVISTA DE GERONA debía detenerse aquí, no podía terminar sin evocar emocionadamente la figura y la obra del ilustre patricio.